Cúcuta, Norte de Santander, 07 de julio de 2026

Doctor
YORGOS JOFFREY RAMIREZ PEREZ
Subdirector de Centro (E)
Centro de Formación para el Desarrollo Rural y Minero
Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA
Ciudad

Asunto: Solicitud de cesión de contrato a favor del señor José Miguel Díaz Galvis, por motivos médicos.

Respetado doctor Ramírez Pérez:

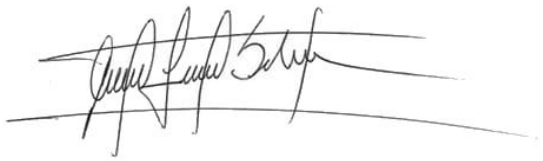
Reciba un cordial saludo. Por medio del presente oficio, yo, CARLOS LEOPOLDO SILVA ROLÓN, identificado con cédula de ciudadanía No. 88.259.185, me permito solicitar de manera respetuosa la cesión del contrato de prestación de servicios que actualmente ejecuto ante el Centro de Formación para el Desarrollo Rural y Minero, a favor del señor JOSÉ MIGUEL DÍAZ GALVIS.

La presente solicitud obedece exclusivamente a motivos de salud que me impiden continuar con normalidad en el cumplimiento de mis obligaciones contractuales, razón por la cual solicito su autorización para que la ejecución del contrato sea asumida por el señor Díaz Galvis, garantizando así la continuidad del servicio sin afectar los procesos misionales del Centro.

En atención a lo anterior, solicito muy respetuosamente a su despacho revisar la presente solicitud, así como impartir las instrucciones pertinentes para adelantar el proceso de cesión del contrato conforme a los procedimientos y requisitos establecidos por la entidad.

Quedo atento a cualquier requerimiento adicional que se estime pertinente para la debida sustentación y trámite de la presente solicitud.

Cordialmente,



CARLOS LEOPOLDO SILVA ROLÓN
C.C. No. 88.259.185

Información de Radicación

El número de radicado asignado es:

72026300156
También recibirá un correo electrónico con está información.

Tenga en cuenta que nuestro horario de atención es de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:30 p.m., por lo tanto, si su solicitud esta fuera de este horario se empezara a procesar a partir del día hábil siguiente.

REGRESAR AL INICIO